De la industrialización de los recursos naturales a su no-industrialización

o central de la Agenda de Octubre 2003 fue la demanda de nacionalización de los recursos naturales, especialmente de los hidrocarburos. Sin embargo, una vez que el movimiento social se desmovilizó, las decisiones políticas volvieron a la exclusividad de los partidos políticos, el gobierno y el parlamento y quedó en manos de estos la tarea de elaborar la nueva ley de hidrocarburos, supuestamente respondiendo a las demandas del pueblo.

Tal como plantearon la nacionalización en el referéndum y después en el parlamento para la elaboración de la nueva Ley de hidrocarburos, resultó poco conflictiva. La nacionalización se redujo a una cuestión de palabras; se eliminó la entrega de la propiedad privada de los hidrocarburos en boca de pozo y ahí quedó el asunto. En adelante, lo que ocupó un lugar predominante en la discusión de la Ley fue el tema de las regalías (IDH), pero una vez aprobada esta, el descontento y las amenazas de las transnacionales por el IDH duraron poco, pues prontamente pasaron a cumplir sus nuevas obligaciones impositivas, aunque bajo protestas y amenazas. Su estratega iba por otra parte.

Las transnacionales presentaron un paquete de demandas al gobierno de Rodríguez referidas a la nueva Ley. De estas, se destacaban dos; que los nuevos contratos se negociaran con ellas respetando los convenios coloniales de protección mutua a las inversiones, -que no se discutieron durante la elaboración de la Ley y que continúan vigentes- y, que se anularan las limitaciones impuestas a la comercialización de hidrocarburos. Esto quiere decir que las transnacionales estaban preocupadas por los aspectos concretos de la aplicación de la nueva Ley, mientras que al pueblo se le pretendía contentar con la mera declaración del retorno de los hidrocarburos a la propiedad de los bolivianos, sin importar la forma concreta en que

se haría efectiva dicha propiedad. Por ello, cuando fue aprobada la Ley y se convocaron movilizaciones contra la misma, la consigna central de las movilizaciones estaba referida a las regalías, no a la nacionalización.

Fuera o no posible la nacionalización, -ningún proyecto de ley presentado por los partidos al parlamento la incluía- para que Bolivia ganara algún control efectivo de los hidrocarburos, se requería que YPFB sea capaz de explorar y producir por sí misma y de industrializar los hidrocarburos. A pesar de esto, con la nueva Ley y también con la política hidrocarburífera posterior, YPFB quedó totalmente atada a los caprichos de sus socias, las transnacionales. La industrialización – otro punto apenas polémico- fue abandonada a la iniciativa privada, que además se debería incentivar. Para peor, de todas las instancias económicas con que cuenta el Estado, en la nueva Ley, se cargó justamente a YPFB con

un gasto que fue creado por el neoliberalismo, el Bono Sol. El resultado de todo esto es que la exportación de hidrocarburos continúa primando sobre cualquier objetivo de interés nacional.

A partir del 2003, las transnacionales, como declararon ellas mismas, redujeron sus inversiones, produciendo escases en el mercado interno. La escases constituye un magnífico instrumento de presión para obligar a los políticos a olvidar las demandas populares. Parte de esta estrategia, fue mantener al pueblo dependiente del GLP, porque, -según nos decían-, mientras más gas natural se extrae para exportación, más GLP hay para el consumo nacional. Esto es cierto; por ello la instalación de redes de gas domiciliario para terminar con la dependencia del GLP, debía haberse constituido en un plan de emergencia, sin embargo, en la Ley y en las políticas posteriores, fue también tratada como un asunto de importancia secundaria.

Con el intocable predominio de la producción de gas para la exportación, impuesto por las transnacionales, la escases en el mercado interno continúa, y continuamos exportando en bruto, pero ahora, como mostramos en las páginas siguientes, tenemos un nuevo problema; el petróleo se está agotando.

Actualmente, nos hallamos ante un nuevo proceso de legislación, y muy intenso. En los proyectos de hidrocarburos y minería, otra vez la industrialización de los recursos naturales está quedando reducida a una simple declaración. Pero, pareciera que estamos pasando de la etapa de las puras declaraciones a favor de la industrialización a la etapa de la "no-industrialización". Recientemente el Viceministro de Planificación Estratégica ha publicado un artículo derrochando argumentos dignos de los postmodernistas mexicanos Chaparrón Bonaparte y Lucas Tañeda, para fundamentar que la industrialización "... no es otra cosa que la formación discursiva legitimadora de la dominación del imperio"

A partir del 2003, las transnacionales, como declararon ellas mismas, redujeron sus inversiones, produciendo escases en el mercado interno. La escases constituye un magnífico instrumento de presión para obligar a los políticos a olvidar las demandas populares.